

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0234
(13 DE JUNIO DE 2025)

Por la cual se consolida los resultados de las pruebas de conocimiento del concurso docente hora cátedra para el área de INSTRUMENTO PRINCIPAL PIANO y PIANO COMPLEMENTARIO

LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 263A de 2004 el Consejo Académico, estableció el reglamento para vincular docentes bajo la modalidad hora cátedra, entre otros.

Que el Acuerdo 263A, en su Artículo No. 3 establece que la Vicerrectoría Académica hará la apertura del concurso a través de la página web de la Universidad, enunciado los términos de la convocatoria aprobados por los Consejos de Facultad;

Que mediante Resolución No. 0191 de mayo 20 de 2025, se fijaron los términos del concurso docente hora cátedra para el área de INSTRUMENTO PRINCIPAL PIANO y PIANO COMPLEMENTARIO, en cumplimiento al fallo de tutela de segunda instancia proferido por el Juzgado Sexto Penal del Circuito de Pasto, dentro del radicado No. 2025-20043.

Que mediante Resolución No. 0206 se convocó el concurso hora cátedra para el área de INSTRUMENTO PRINCIPAL PIANO y PIANO COMPLEMENTARIO

Que el Comité de selección del Departamento de Música informó a la Vicerrectoría académica las calificaciones del examen específico y la entrevista.

Que el Departamento de Lingüística e idiomas informo a la Vicerrectoría académica, los resultados de la prueba de inglés.

Que continuando con el proceso del concurso para docentes hora cátedra para el semestre B2025, se establece como fecha de publicación de resultados de las pruebas de conocimiento el día viernes 13 de junio de 2025.

Que el Acuerdo 263A de 2004, según el Artículo No. 13 se estableció el puntaje asignado por conocimientos es clasificatorio, esto es, los aspirantes que no obtengan por lo menos el mínimo aprobatorio de 150 puntos serán eliminados del concurso y en consecuencia sus hojas de vida, no serán evaluadas.

Que en virtud de lo anterior;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Consolidar y publicar los resultados de las pruebas de conocimiento del concurso docente hora cátedra para el área de INSTRUMENTO PRINCIPAL PIANO y PIANO COMPLEMENTARIO así:

DEPARTAMENTO	ÁREA	PERFIL	CEDULA	INGLES MÁXIMO 25 PUNTOS	EXAMEN ESPECIFICO MÁXIMO 215 PUNTO	ENTREVISTA MÁXIMO 10 PUNTOS	TOTAL
Música	Instrumento principal piano y piano complementario	01-2025A-199	1085291492	20	161,74	9,5	191,24
Música	Instrumento principal piano y piano complementario	01-2025A-199	1085301837	20	151,26	7,6	178,86
Música	Instrumento Principal Piano Y Piano Complementario	01-2025A-199	1128423174	18	199,34	9,3	226,64

ARTÍCULO 2º Notificar que, contra la presente resolución, procede el recurso de reposición que se podrá interponer ante la Vicerrectoría Académica dentro de los tres días hábiles a partir de esta publicación, es decir del 16, 17 y 18 de junio de 2025, hasta las 6:00 pm hora colombiana. **Los recursos deben enviarse únicamente al correo programacionacademica@udenar.edu.co,** sin copia a correos adicionales.

ARTÍCULO 3º Informar que la respuesta a los recursos de reposición interpuestos se publicará a través la página web de la Universidad de Nariño, mediante Resolución de la Vicerrectoría Académica el día miércoles 24 de junio de 2025

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, el 13 de junio de 2025


GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA
 Vicerrector Académico

Elaboró: Sandra Marcela Delgado Muñoz,
 Profesional Vicerrectoría académica